



EE.UU. sanciona a un servicio de criptomonedas utilizado por hackers norcoreanos para blanquear dinero

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos ha impuesto sanciones contra un servicio de criptomonedas utilizado presuntamente para llevar a cabo delitos cibernéticos por parte de criminales también incluidos en listas negras del Gobierno estadounidense, como grupos de hackers norcoreanos.

Altos cargos de la Administración han indicado que el servicio, Tornado Cash, ha permitido a cibercriminales blanquear más de 7.000 millones de dólares (6.800 millones de euros) en criptomonedas desde su lanzamiento en 2019, entre ellos 455 millones de dólares (unos 444 millones de euros) del grupo de hackers norcoreanos Lazarus.

Así, las sanciones prohíben que personas estadounidenses o sujetas a la jurisdicción del país norteamericano utilicen este servicio, según informaciones de la cadena de televisión CNN.

El servicio permite recibir transacciones y mezclarlas antes de enviarlas a su destinatario final para dificultar el rastreo del dinero. Aunque Tornado Cash habría tratado de funcionar de acuerdo con la legislación vigente, el Tesoro de Estados Unidos considera que el grupo Lazarus ha sido igualmente capaz de utilizarlo para enviar dinero.

A pesar de las garantías ofrecidas, Tornado Cash ha fracasado a la hora de imponer controles efectivos que impidan el blanqueo de capitales por parte de actores cibernéticos maliciosos, ha perseverado el subsecretario del Tesoro para Asuntos de Terrorismo e Inteligencia Financiera, Brian Nelson.

Fuente: Diario Siglo XXI